

#Esenciales



7 de JULIO 2023

prensa

omunicado

UGT NO APRUEBA el Plan de Igualdad presentado por la Administración General de la Junta de Andalucía

En el día de ayer, nos reunimos la comisión negociadora del Plan de Igualdad de la Administración General de la Junta de Andalucía, en la cual se nos presentó la propuesta de Plan de Igualdad.

En enero de 2023, desde UGT Servicios Públicos Andalucía remitimos a dicha comisión una propuesta haciendo referencia a las conclusiones del diagnóstico y a los objetivos generales y específicos de cada eje materia del Plan de Igualdad.

En el seno de la comisión negociadora, no han tenido en cuenta las propuestas aportadas por UGT, SIEMPRE hemos hecho hincapié en que las medidas propuestas por la Administración General de la Junta de Andalucía no se ajustaban a la realidad del personal, ni corregía las desigualdades entre mujeres y hombres, además de ser insuficientes para dar respuesta a los objetivos propuestos.

En la reunión celebrada en el día de ayer, UGT se planta y NO APRUEBA la propuesta final del Plan de Igualdad de la Administración General de la Junta de Andalucía, debido a que consideramos escasas e insuficientes las medidas y los medios planteados por la administración.

Para UGT Servicios Públicos Andalucía existen aspectos muy relevantes en la negociación que se deben tener en cuenta para erradicar la desigualdad entre mujeres y hombres, y estas cuestiones no han sido recogidas en el Plan de Igualdad de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Desde UGT no aceptamos el trato hacia las trabajadoras y los trabajadores, por parte de la Administración, dado que quitan derechos laborales y menoscaban la prestación del Servicio Público.

Avda. Blas Infante, nº4, 6ª planta 41011 (Sevilla) Trno.: 954 915 074